



INSTRUCCIONES DE RECOGIDA DE MUESTRAS ESTUDIO DE MICROBIOTA INTESTINAL

El laboratorio proporcionará al paciente el material necesario para la recogida de la muestra, el cual incluye: dos envases, guantes, acumuladores de frío, un papel filtro para W.C, petitorio de solicitud y cuestionario.

Antes de proceder a la recogida de la muestra de heces, deberá lavarse las manos y la zona con agua y jabón, y enjuagarse con abundante agua limpia. La higiene es fundamental en estas situaciones, dado que la muestra se podría contaminar alterando los resultados del test.

Las heces pueden depositarse en un orinal o cualquier recipiente de plástico limpio, y de ahí obtener 3/4 partes de producto, e introducir las en los botes mencionados. No deben entrar en contacto con el papel higiénico, ya que pueden contener sales de Bario que inhibirán el crecimiento de algunas bacterias. Por último cierre los botes y tire el resto del material fecal por el inodoro.

Si las muestras proceden fuera de la Comunidad de Madrid, debe congelarse la primera de ellas (**identificando claramente que es congelada**) y la segunda refrigerarla.

Es importante que no ingiera, 3 semanas antes de la realización del estudio, antibióticos ni probióticos (en el caso que no pudiera dejar el tratamiento, indicar en el cuestionario tipo de tratamiento), y en caso de haberse realizado algún tipo de exploración digestiva invasiva, deberá esperar un mínimo de 3 semanas antes de empezar a recoger dichas muestras.

Las muestras deberían llegar al laboratorio en las mismas condiciones de recogida, tal y como se ha indicado anteriormente, por lo que se recomienda utilizar nevera para el transporte con los acumuladores de frío que previamente se habrán sumergido durante 20 minutos en un bol con agua y posteriormente congelar, añadirlos a la nevera de transporte junto con los acumuladores de frío proporcionados para los casos de muestras procedentes de fuera de Madrid.